



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA IMPULSA PERÚ  
N° 55 -2015-MTPE/3/24.3/CE

Lima, 26 NOV. 2015

VISTO:

La Resolución Viceministerial N° 012-2015-MTPE/3 de fecha 24 de noviembre del presente que, resuelve dar por concluida la designación del Señor Juan José Vargas La Serna, en el cargo de Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú"; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Viceministerial N° 004-2015-MTPE/3, se designó al señor Juan José Vargas La Serna como Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú";

Que, mediante Resolución de Visto, el despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, resuelve dar por culminada su designación, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, estando vacante el cargo de Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", resulta necesario cubrir temporalmente el mismo, hasta la designación del titular;

Que, el inciso o) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" contempla que la Coordinación Ejecutiva tiene como función encargar las unidades gerenciales y jefaturas de las unidades zonales;

Que, en tal sentido, por Resolución Vice Ministerial N° 015-2014-MTPE/3, de fecha 19 de setiembre de 2014, se resuelve designar a la señora Dora Verónica Grande Arroyo, en el cargo de Gerente de la Unidad Gerencial de Administración del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, siendo necesario encargar temporalmente a la citada profesional la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú"; y

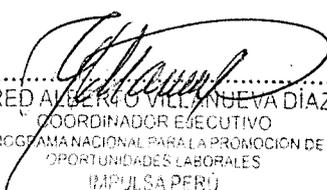
De conformidad con las funciones conferidas en el inciso h) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 016-2011-TR, modificado por los Decretos Supremos N° 004-2012-TR, Decreto Supremo N° 013-2012-TR y Decreto Supremo N° 003-2015-TR, en concordancia con el inciso o) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 202-2012-TR, modificado por Resolución Ministerial N° 215-2014-TR.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, a partir de la fecha y con retención a su cargo de Gerente de la Unidad Gerencial de Administración, a la Señora **DORA VERÓNICA GRANDE ARROYO**, las funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo hasta que se designe a su titular.

**ARTÍCULO 2°.-** Notificar la presente resolución a la interesada y a las instancias correspondientes de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

  
FRED ALBERTO VILLANUEVA DÍAZ  
COORDINADOR EJECUTIVO  
PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE  
OPORTUNIDADES LABORALES  
IMPULSA PERÚ

